



Instituto de Enseñanza Superior Profesor Marchetti.

Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

Materia: Práctica III: Diseños didácticos e intervención en experiencias de enseñanza con trabajo de campo.

Año: 3°

Carácter: anual

Régimen: regular

Profesor: Toledo M. Emilia, Hernández Cristina, Sevilla Fátima

Ciclo Lectivo: 2019

Objetivos:

- Problematizar el ejercicio del rol docente a partir de la práctica docente.
- Reflexionar sobre las decisiones que toman los docentes en la práctica cotidiana.
- Analizar los contextos sociales e institucionales en los que se encuentra el niño que presenta alteraciones en los procesos de construcción de aprendizajes escolares.
- Involucrarse en el diseño de objetivos, contenidos, estrategias y formas de evaluación que respeten la diversidad de niveles de desarrollo y aprendizaje que pueden presentar los educandos.
- Reconstruir su propio trayecto formativo a partir de la narrativa pedagógica.

Contenidos:

En Practica III el estudiante está en condiciones de ingresar a las aulas para gestionar el proceso de enseñanza e intervenir de manera concreta desarrollando propuestas específicas para alumnos con discapacidad intelectual



y alumnos con dificultades para construir sus aprendizajes escolares, que asistan al primer y segundo ciclo del nivel primario especial o común y para sala de 5 en el Nivel Inicial especial o común.

- Integración de los saberes disciplinares de: lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y TIC con los saberes propios de la profesión docente.
- Observaciones no participantes y participantes.
- Entrevistas.
- Dimensiones de la clase: témporo – espacial, psicosocial y didáctica.
- Registros de observaciones en la escuela asociada.
- Elaboración de diagnóstico de la situación de la clase.
- Observación y elaboración de informes pedagógicos de los alumnos designados para la realización de la práctica.
- Componentes y procesos propios del diseño de la enseñanza. Diseño de planes de clase.
- El pensamiento práctico del profesor como mediador entre teorías y prácticas, planificación y acción. Procesos de reflexión antes, durante y después de la acción.
- NAP – Diseño Curricular Jurisdiccional.

Metodología y forma de evaluación:

- Talleres de articulación de las siguientes disciplinas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, TIC, Abordaje pedagógico.
- Talleres de lectura y análisis bibliográfico y de vivencias previas, actuales y posteriores sobre la práctica.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Articulación con el espacio curricular: Abordaje pedagógico del sujeto con discapacidad intelectual 1.



Requisitos para la regularización de la materia:

- Condiciones de regularidad: registrar una asistencia mínima al 85% de las clases en la Institución formadora.
- Asistencia mínima del 90% a la escuela asociada.
- Aprobación de las horas de observación y de práctica realizadas en la institución asociada.
- Aprobar el 75% de los trabajos prácticos individuales y grupales.
- Aprobar dos instancias evaluativas de diferentes modalidades, con derecho a recuperación de ambas.
- Elaboración de Informes diagnósticos de cada alumno.
- Aprobar las instancias de planificación.
- Dominio de la bibliografía abordada.
- Producción de narrativas pedagógicas.
- Sistematización y socialización de la experiencia en su conjunto.
- Examen final: defensa de la narrativa realizada.

BIBLIOGRAFÍA

- Davini María Cristina. 2015. La formación en la práctica docente. 1º ed. Buenos Aires. Paidos.
- Diseño curricular jurisdiccional. (2016) Ministerio de educación. Tucumán.
- Elichiry Nora E. 2004. Aprendizaje de niños y maestros. Hacia la construcción del sujeto educativo. Conclusión. Manantial. Argentina.
- Fenstermacher, G y Soltis, J. 1998. Enfoque de la enseñanza. Amarrortu Ed. Argentina.
- Fernández Lidia. 1998. El Análisis de lo Institucional en la Escuela. 1ra edición. PAIDOS. Argentina
- Lineamientos Organizativos Y Curriculares De La Educación Especial en la provincia de Tucumán.



- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina. Primer ciclo y segundo ciclo Nivel Primario.
 - Paulo Freire. 2002. Cartas a quien pretende enseñar. Siglo veintiuno Ed. Argentina.
 - Resolución CFE N° 311/16.
 - Vistali, Marta (2010) El aula un lugar de trabajo. Cap. 3 Dimensiones de la clase. Revista de la UNT. Tucumán. Argentina.
 - Zabala Vidiella, Antoni (1998), “Las relaciones interactivas en clase. El papel del profesorado y del alumnado”, en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, 4ª ed., Barcelona, Graó (Serie Pedagogía, 120), pp. 91-113.
- Se agregará bibliografía a lo largo del cursado de la materia.